ENERGÍA

El plazo de acuerdo para adquirir ISA se extiende



La República

El plazo del acuerdo de exclusividad que suscribió *Ecopetrol* con el Ministerio de Hacienda para la potencial adquisición de 51,4% de las acciones de *Interconexión Eléctrica S.A.* (*ISA*) se amplió hasta el próximo 31 de agosto. La decisión no condiciona el cierre de la adquisición de *ISA* a emisión de acciones y se seguirá avanzando en las iniciativas de financiamiento estructural para la transición energética. (AU)